

Guayaquil, 11 de Abril del 2006

Señores
Accionistas
ETIQUETAS ADHESIVAS GOMBU S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías y una vez revisado todos los informes contables expongo ante ustedes lo siguiente:

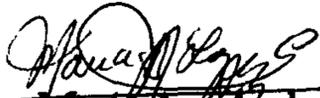
- 4- Revisados los informes contables del periodo 2005, he podido observar que la compañía cuenta con el personal competente y preparado para el desempeño de las distintas funciones y además tiene todos los registros y sus respectivos soportes tal como lo requiere el Sistema Financiero y el buen cumplimiento de procedimientos contables.
- 5- La empresa Etiquetas Adhesivas "Gombu s.a." cuenta con bienes adecuados para poder conservar y archivar toda la documentación de comprobantes y demás libros contables.
- 6- Los resultados del análisis comparativo del año fiscal 2005

Capital de Trabajo:	\$ 62.455.69
Índice de Liquidez:	\$ 2.96
Porcentaje de Solvencia:	0.56%
Rentabilidad:	44.17%
Utilidad:	\$ 18.465.59



- 4.- En este periodo 2005 la Utilidad es de \$ 18.465.59 luego del reparto del 15% Participación de Trabajadores por valor de \$ 2.769.84 y el pago del Impuesto a la Renta de \$ 4.447.45, la diferencia corresponde a Utilidades Acumuladas.
- 5.- La asistencia a la Junta General Ordinaria fue normal.
- 6.- No existiendo otro punto a tratar, agradezco la oportunidad y su confianza.

Atentamente,


Econ. María Auxiliadora López
COMISARIO